



**UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA**

EDUCANDO PARA EL DESARROLLO

FUNDADA EL 1ro. DE OCTUBRE DE 1977
AUTORIZADA POR DECRETO No. 471

AUSPICIADA POR LA FUNDACION UNIVERSITARIA INTERAMERICANA, INC.

16 de Marzo de 1987

Señor
Dr. José Luis Soberanes
Secretario General
Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)
México

Distinguido señor:

Acusamos recibo de su comunicación no fechada en la que nos da a conocer un resumen la Resolución 056 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Pampa, Argentina, de fecha 12 de noviembre de 1986, remitida a la UDUAL por el prof. Hércules Pirelli, rector de la Universidad Nacional de la Patagonia y vocal del Consejo Ejecutivo de nuestra Unión.

En dicha comunicación se nos sugiere solidarizarnos con nuestros hermanos argentinos frente a la agresión, que sobre la soberanía de las Malvinas, viene de darrollando el gobierno Inglés.

Por este medio queremos dejar constancia de nuestra solidaridad con el hermano pueblo argentino en su lucha por el derecho de posesión de las islas Malvinas, y repudiamos la ampliación de la zona de exclusión en torno a la mencionadas islas de parte de la Gran Bretaña.

Haga llegar estas expresiones de solidaridad a todo el pueblo argentino, por medio de sus instituciones de educación superior afiliados a la UDUAL.

010334

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO
MAR. 30 1987
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA



Atentamente,

Gabriel Read
Gabriel Read
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

'Año del Bicentenario del Nacimiento de José Faustino Sánchez Carrión'

R E C T O R A D O

Lima, 25 de Marzo de 1987

Señor
Secretario General de la
Unión de Universidades de
América Latina

0391

Dr.
JOSE LUIS SOBERANES

M E X I C O . -



Distinguído Señor Secretario:

Con relación a su comunicación, en la que nos trascribe la Resolución 056, de fecha 12.11.86., del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Pampa (Argentina) - por el que se condena el atropello Británico a la Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, al ampliar la zona de exclusión económica en torno a dichas Islas, debo comunicar a usted que por -- nuestra vocación integracionista compartimos los mismos sentimientos de rechazo de cualquier intento imperialista que atente contra la soberanía de los pueblos de Indoamérica.

En tal virtud, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional "Federico Villarreal" emitió oportunamente en Noviembre de 1986 un Pronunciamiento de Apoyo al Presidente de la República Dr. Alan García Pérez, por su posición de apoyo al pueblo y gobierno democrático Argentino, frente a la unilateral decisión Británica de extender su "zona de seguridad" en torno a las Islas Malvinas, rechazando al mismo tiempo la abusiva actitud de los gobiernos conservadores e imperialistas.

Adjunto al presente le estoy remitiendo copia de nuestro pronunciamiento aparecido en los diarios el día 09 de Noviembre de 1986.

Hago propicia la ocasión para brindar le las seguridades de mi especial consideración y con el deseo que se fortalezca la unión de los pueblos indoamericanos.

Atentamente,



[Firma]
Dr. Luis Cotillo Zegarra
R E C T O R